



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA:**

HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

CUANTÍA: US \$ 1'560.512,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC!!!!

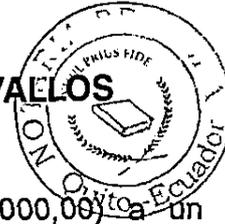
ESCRITURA NÚMERO P01657,-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día, viernes uno de abril de dos mil dieciséis, ante mí, doctor **OMAR DAVID PINO BASTIDAS, NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO**, mediante Acción de Personal número: 2363 – DP17-2016-VS, de fecha veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, del Consejo de la Judicatura, comparece el señor **JOSE NICOLAS VELEZ MANTILLA**, en calidad de Gerente General de la compañía **HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**, tal como consta del documento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, casado,

legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia certificada se agrega a la presente escritura pública. Bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la Declaratoria de Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatuto Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor José Nicolás Vélez Mantilla, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito. **PRIMERA: ANTECEDENTES.-** 1) La compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el treinta (30) de Noviembre de dos mil doce (2012), la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de Febrero de dos mil trece (21013). 2) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el siete de diciembre de dos mil quince, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en un millón quinientos sesenta mil quinientos doce dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1'560.512,00), aumento que se lo hará por compensación de créditos que tanto los accionistas de la compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A. como HABITAT CIA. LTDA y el señor Andrés Hidalgo Cevallos mantienen con la misma, de acuerdo al cuadro adjunto. De esta manera, el nuevo capital suscrito pasaría a ser de treinta y cinco mil dólares de los



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



0000 02

[Firma]



Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 35.000,00) a un millón quinientos noventa y cinco mil quinientos doce dólares (1'595.512). La referida Junta autorizó al Gerente General de la compañía, señor José Nicolás Vélez Mantilla, para que suscriba los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de dicho aumento de capital. ---

SEGUNDA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:

El Gerente General, en las calidades mediante las cuales comparece, y toda vez que ha sido debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, aumenta el capital suscrito en UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1'560.512,00), aumento que se lo hará por compensación de créditos en las cantidades, forma y montos indicados en el cuadro de integración de capital que se adjunta al presente instrumento, conforme se aprobó en la Junta referida en la cláusula primera de los antecedentes de esta escritura. En consecuencia de lo acordado, también se reforma el Artículo Quinto del Título Segundo del contrato social de la empresa, que en lo sucesivo quedará de la siguiente manera: el Artículo Quinto dirá: " EL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de un millón quinientos noventa y cinco mil quinientos doce dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 1'595.512,00), dividido en un millón quinientas noventa y cinco mil quinientas doce acciones acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles de un dólar (US \$ 1,00) cada una, representadas por títulos negociables que a su vez podrán corresponder a una o más acciones". -----

TERCERA: AUTORIZACIÓN Y DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se autoriza a los doctores Luis Carlos Fernández G. y/o María del Carmen Calderón para que puedan realizar cualquier trámite para el

perfeccionamiento de la presente escritura. Se incorpora como documentos habilitantes: el nombramiento del señor José Nicolás Vélez Mantilla en su calidad de Gerente General de HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.; y el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día siete de Diciembre de dos mil quince.-Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas que sean de estilo para la completa validez y eficacia del presente instrumento". (Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo valor legal, y que, los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la doctora María del Carmen Calderón, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula profesional número diez mil doscientos setenta y siete).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente, por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría. **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

Sr. JOSE NICOLAS VELEZ MANTILLA

C.C. No. 170689102-3




Dr. Omar David Pino Bastidas
Notario Séptimo Encargado de la
Notaría Primera del Canton Quito



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A".**

En la Ciudad de Quito, a 7 de Diciembre de 2015, a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Valladolid N24-282 Y Francisco Galvis del Cantón Quito, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A., los señores, Eduardo Letort Mena, en su calidad de Gerente General de HOJA VERDE CIA. LDTA., propietaria de nueve mil ciento cincuenta y seis acciones; José Nicolás Vélez, por sus propios y personales derechos, propietario de diez mil cuatrocientas cuarenta y cuatro acciones; Roque Sevilla Larrea, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil ciento veinte y cinco acciones; Daniel Hidalgo Cevallos, por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil ciento veinte y cinco acciones; señor Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de mil ochenta y cinco acciones; Mauricio Letort Mena, por sus propios derechos, propietario de mil cinco acciones; José Julio Letort Mena, por sus propios y personales derechos, propietario de mil cinco acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el Doctor José Julio Letort Mena y actúa como secretario el señor José Nicolás Vélez.

Estando presentes todos los accionistas de la empresa convienen en constituirse en junta general extraordinaria y universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1) Aumentos de capital, aportes para futuras capitalizaciones y préstamos accionistas.
- 2) Traspaso de Marcas.

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día y luego de haber sido aprobado, el Presidente dispone que se proceda a discutir los temas acordados:

**AUMENTOS DE CAPITAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES Y
PRESTAMOS ACCIONISTAS**

Toma la palabra el señor José Nicolás Vélez y explica que se encuentran en libros la cantidad de US \$ 1'560.512, como aportes para futuras capitalizaciones. Con estos antecedentes propone la cantidad total antes descrita, se capitalice. El Gerente explica que dentro de este monto se encuentra un préstamo entregado por la Compañía HABITAT CIA. LDTA., quien se encontraría interesada en suscribir acciones por dicha cantidad. Se propone que los accionistas renuncien a su

derecho de preferencia, para que la compañía HABITAT CIA. LTDA. y el señor Andrés Hidalgo Cevallos suscriban las acciones detalladas en el cuadro adjunto. La Junta, POR UNANIMIDAD aprueba el aumento de capital por US \$'1560.512, mediante compensación de créditos, en las proporciones que se detallan en el cuadro que se adjunta a la presente Acta, aceptando que HABITAT CIA. LTDA. y Andrés Hidalgo Cevallos comparezcan al mismo y suscriban las acciones correspondientes y aceptadas de acuerdo al documento que se anexa.

Así mismo se autoriza al Gerente General para que suscriba la matriz de aumento de capital y reforma de estatutos correspondiente y realice los trámites necesarios para la legalización de la misma.

TRASPASO DE MARCAS:

Nuevamente toma la palabra el señor José Nicolás Vélez y explica que las marcas CAFÉ VÉLEZ y sus relacionadas, han sido transferidas ya a nombre de HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.; y que en cuanto a la marca HOJA VERDE, se ha transferido el uso de la misma, en lo que tiene que ver con café y chocolate, a la misma compañía.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión; se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



José Julio Letort Mena
PRESIDENTE - ACCIONISTA



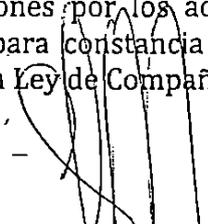
HOJA VERDE CIA. LTDA.
ACCIONISTA



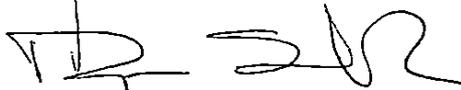
Daniel Hidalgo Cevallos
ACCIONISTA



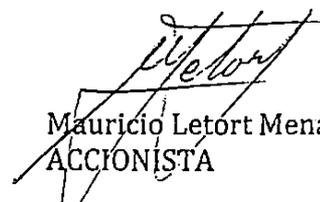
Eduardo Letort Mena
ACCIONISTA



José Nicolás Vélez
SECRETARIO - ACCIONISTA



Roque Sevilla Larrea
ACCIONISTA



Mauricio Letort Mena
ACCIONISTA



CUADRO INTEGRACION CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE CAPITAL ANTES DE AUMENTO	AUMENTO COMPENSACION CREDITOS	CAPITAL SUSCRITO NUEVO	CAPITAL PAGADO NUEVO	ACCIONES DESPUES DE AUMENTO	PORCENTAJE DESPUES DE AUMENTO
HABITAT CIA. LTDA.			35112	35112	35112	35112	2,20%
HIDALGO CEVALLOS ANDRÉS			68350	68350	68350	68350	4,28%
VELEZ MANTILLA JOSE NICOLÁS	10499	30,00%	468154	478653	478653	478653	30,00%
HIDALGO CEVALLOS DANIEL EDUARDO	6125	17,50%	204739	210864	210864	210864	13,22%
LETORT MENA CARLOS EDUARDO	1085	3,10%	48375	49460	49460	49460	3,10%
LETORT MENA JOSE JULIO	1005	2,87%	44787	45792	45792	45792	2,87%
HOJA VERDE CIA. LTDA.	9156	26,16%	408230	417386	417386	417386	26,16%
SEVILLA LARREA ROQUE SIMON	6125	17,50%	237978	244103	244103	244103	15,30%
LETORT MENA MAURICIO	1005	2,87%	44787	45792	45792	45792	2,87%
TOTALES	35000	100,00%	1560512	1595512	1595512	1595512	100,00%



0000

[Handwritten signature]

Quito, 2 de Octubre de 2014

Señor
JOSE NICOLAS VELEZ MANTILLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A. reunida el día de hoy, 2 de Octubre de 2014, tuvo a bien elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de TRES años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el estatuto social de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará, por subrogación, el Presidente.

La Compañía **HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 30 de Noviembre de 2012, la misma que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de Febrero de 2013.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.



Atentamente,

María del Carmen Calderón Jiménez

SECRETARIA AD-HOC

En Quito, a 2 de Octubre de 2014, **ACEPTO** el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1706891023

JOSE NICOLAS VELEZ MANTILLA

C.C. 1706891023



TRÁMITE NÚMERO: 67717

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	45027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/10/2014
FECHA ACEPTACION:	02/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706891023	VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 684 DEL: 27/02/2013 NOT: PRIMERO DEL: 30/11/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado
-en 2 Fojas util(es)
Quito a 11 ABR 2015



Dr. Omar David Pino Bastidas
Notario Séptimo Encargado de la
Notaria Primera del Cantón Quito



7

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERRAZÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA FRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-07-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ISABEL PALLARES PONCE

170689102-3



NIVEL EDUCACIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VELEZ LUIS RAFAEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MANTILLA MARIA ASUNCION**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-03-17**
 FECHA DE EXPIRACION **2023-03-17**





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

047 - 0025 **1706891023**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN

CIRCUSCRIPCIÓN MUNICIPAL BOGOTÁ
 PARROQUIA ZONA



(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL**

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en 1 Fojas 1 util(es) Quito a 1 ABR 2016

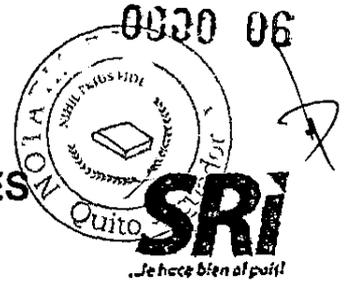


Dr. Omar David Pino Bastidas
 Notario Séptimo Encargado de la
 Notaría Primera del Cantón Quito





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792427517001
RAZON SOCIAL: HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOJA VERDE GOURMET
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS
CONTADOR: VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/04/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 27/02/2013
FEC. INSCRIPCION: 04/04/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION DE PRODUCTOS DE CAFE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: VALLADOLID Número: N24-282 Intersección: FRANCISCO GALAVIS Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL CINE OCHO Y MEDIO Telefono Trabajo: 026008876 Telefono Trabajo: 023227813 Telefono Trabajo: 022545479 Fax: 022224942 Email: jnvelez@cafevelez.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINGHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/06/2015 16:40:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792427517001
RAZON SOCIAL: HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	04/04/2013
NOMBRE COMERCIAL:	HOJA VERDE GOURMET				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ELABORACION DE PRODUCTOS DE CACAO.
ELABORACION DE PRODUCTOS DE CAFE.
ALQUILER DE MAQUINARIA DE USO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: VALLADOLID Número: N24-282 Intersección: FRANCISCO GALAVIS Referencia: A MEDIA CUADRA DEL CINE OCHO Y MEDIO Telefono Trabajo: 026008876 Telefono Trabajo: 023227813 Telefono Trabajo: 022545479 Fax: 022224942 Email: jnvelez@cafevelez.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	01/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ELABORACION DE PRODUCTOS DE CACAO.
ELABORACION DE PRODUCTOS DE CAFE.
ALQUILER DE MAQUINARIA DE USO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CANGAHUA Barrio: GUACHALA Calle: PANAMERICANA Número: S/N Referencia: FRENTE AL MONUMENTO LA BOLA Kilómetro: 4 Telefono Trabajo: 023610117 Telefono Trabajo: 026008876 Email: njvelez@cafevelez.com

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL**

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en 2 Fojas util(es)

Quito a

1 ABR 2015



[Handwritten signature of the contributor]

Dr. Omar David Pino Bastidas
Notario Séptimo Encargado de la
Notaria Primera del Cantón Quito



REGION ZONAL 9
AGENCIA
NOTARIAL
[Handwritten signature and date]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

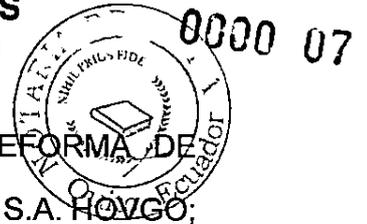
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/06/2015 16:40:39

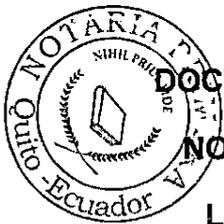


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO ENCARGADO



Se otorgó ante mí, EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET S.A. HOYGO;

y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el uno de abril de dos mil dieciséis.-



DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DE
LA NOTARIA PRIMERA DE QUITO





Factura: 001-004-000029751

0000 08



20161701001001750



NOTARIO(A) JORGÉ ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001750

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:19)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ CARRILLO KAREN PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718216276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGÉ ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000 09



RAZON: Tomé nota del presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A., celebrada en esta notaría, el treinta de noviembre de dos mil doce.-

Quito, cinco de octubre de dos mil dieciséis.-

Imc/.



Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito,





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	48366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4766
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706891023	VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /01/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 684 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL